S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL 918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail: jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA Jr. Fitzcarrald Nº384

GERFOR presente en la primera sesión 2025 de la Mesa Regional De Loreto

LORETO PROTEGERÁ A DEFENSORES DD.HH.





RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

15 ABRIL 2025

Año XXXVIII / 107061

Hoy realiza Plantón contra el Gobierno Regional de Ucayali

CAMPO VERDE EXIGE CULMINAR MINI HOSPITAL

Niños junto a padre insolvente

Piden ayuda para sepelio de su madre

Zozobra por amago de incendio vivieron 8 pasajeros

AVIONETA ATERRIZA DE EMERGENCIA



Con escenificación de Domingo de Ramos

Lamas inicia actos de la Semana Santa

Capacitan en Biodiversidad a Guardaparques

Avanza proyecto AERÓDROMO DE TOCACHE

Desde ayer

Motos circulan solo con su conductor

Para impulsar la competitividad del cacao peruano

Hasta 3 años de cárcel por conducir ebrio

Dictarán sentencia a Ollanta Humala y Nadine Heredia





Hoy realiza Plantón contra el Gobierno Regional de Ucayali

CAMPO VERDE EXIGE CULMINAR MINI HOSPITAL

El Frente de Defensa por los Intereses del Distrito de Campo Verde ha convocado a una movilización masiva para este martes 15 de abril, exigiendo al Gobierno Regional de Ucayali la culminación de la obra del Mini Hospital de Campo Verde.

Esta obra se encuentra abandonada desde su paralización hace más de 5 años por presuntos actos de corrupción.

La concentración comenzará a las 9:00 a.m. en la plaza principal de Campo Verde, desde donde los ciudadanos marcharán hasta el frontis del Gobierno Regional de Ucayali para expresar su rechazo a la falta de compromiso y transparencia por parte de las autoridades regionales.

La obra del Mini Hospital de Campo Verde, tiene un presupuesto inicial de 32 millones 833 mil 998 soles.Fue iniciada con el objetivo de mejorar los servicios de salud en la zona.Pero, tras varios años de trabajo, se ha convertido en un símbolo de la corrupción en la región. A pesar de haber sido pagada en su totalidad por el Gobierno Regional de Ucayali, la obra no está terminada y la infraestructura permanece en abandono.

Entre las irregularidades más graves denunciadas se encuentran: una ambulancia fantasma: El gobierno regional pagó por una ambulancia que nunca llegó a Campo Verde.

Equipos biomédicos inexistentes: Se realizaron pagos por equipos biomédicos que no existen, dejando a la comunidad sin los recursos necesarios para atender emergencias de salud.

Pagos por obras inexistentes: Se pagaron más de 11 millones de soles a empresas constructoras por infraestructuras y equipamiento que no fueron entregados, según denuncias de la población.

Los habitantes de Campo Verde señalan que este plantón es una respuesta a la inacción del Gobierno Regional de Ucayali, que no solo ha permitido que la obra se quede sin concluir, sino que también ha autorizado pagos por trabajos que jamás fueron realizados.

Con este plantón, los pobladores de Campo Verde buscan hacer un llamado urgente a las autoridades competentes una investigación profunda, se sancione a los responsables de este desfalco y se exija la conclusión de la obra, que es fundamental para garantizar la salud y el bienestar de los ciudadanos de la región.

La movilización de este martes se perfila como una manifestación de rechazo a la corrupción, exigiendo que se ponga fin a la impunidad y que los recursos destinados a la salud sean utilizados de manera transparente y eficiente. J.Castillo

Zozobra por amago de incendio vivieron 8 pasajeros

AVIONETA ATERRIZA DE EMERGENCIA



Momentos de tensión vivieron los ocho ocupantes de una avioneta de la empresa pucallpina, que presentó fallas mecánicas y comenzó a emitir humo mientras realizaba una escala en la localidad de Bolognesi, durante su ruta Pucallpa – Bolognesi – Atalaya.

Entre los pasajeros se encontraba el director ejecutivo de la Red Integrada de Salud 3 Atalaya, Dr. Juan José Pagan Atencio, quien junto con los demás ocupantes tuvo que evacuar de inmediato la aeronave.

Según testigos, los pasajeros salieron de forma urgente, algunos saltando por las ventanas como medida de emergencia al percatarse del humo que salía del interior del avión.

Afortunadamente, no se registraron heridos, pero el incidente generó gran preocupación entre los pobladores de la zona y los propios pasajeros, quienes ahora buscan alternativas para continuar su trayecto hacia la ciudad de Atalaya, optando por la vía fluvial ante la imposibilidad de continuar por aire. J.Castillo

En horas de la noche del lunes

Inauguran edificio de FCEAC-UNU



En horas de la noche del lunes 14 de abril, autoridades de la Universidad Nacional de Ucayali, junto a docentes y estudiantes, inauguraron un nuevo edificio de cuatro pisos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables-FCEAC-UNU.

Pedro Ormeño Carmona, decano de dicha facultad, al momento de dar la bienvenida a los invitados a la ceremonia, dijo que el periodo de gestión para la construcción fue largo y prolongado, pero que al fin se logró tras oportunas y continuas gestiones, que finalmente permitió lograr la culminar la utilitaria obra.

“Como facultad, nos sentimos muy contentos. Sabemos que quizás no cubrirá al cien por ciento nuestras necesidades, pero representa un gran avance, especialmente para nuestros estudiantes, ya que contarán con modernas aulas y laboratorios para cada una de las escuelas profesionales, que contribuirán significativamente a un mejor aprendizaje”, expresó Ormeño Carmona.

Asimismo, agradeció la voluntad política del rector de la UNU, Edgardo Braul Gomero, así como de los vicerrectores de Investigación y Académico, quienes hicieron posible este importante logro.

Por su parte, el rector Braul Gomero, valoró y saludó la iniciativa y empeño por parte de la decanatura de la facultad que, junto a los docentes, administrativos y estudiantes, han sido perseverantes para logar el financiamiento y la culminación de la moderna infraestructura, que de hecho será de mucha utilidad para mejorar la calidad de la educación.

El edificio de cuatro plantas, que cuenta con todas las comodidades del caso, funcionará oficinas administrativas, así como laboratorios y salas experimentales para los estudiantes de la facultad, además de un ascensor, especialmente para los docentes viejitos, bromeó en rector.

Cámaras de seguridad grabaron sus accionar delictivos

Captan a 4 “tenderas” robando



Cuatro mujeres “tenderas” fueron captadas robando en centros comerciales de Pucallpa y Aguaytía. Las imágenes han sido publicadas en las redes sociales con la finalidad que los propietarios y trabajadores tengan cuidado con ellas.
Sus establecimientos favoritos donde acuden para cometer sus fechorías en forma habilidosa y escurridiza son los mini markets.Ellas aprovechan el descuido de los empleados para apropiarse de los diversos productos que ellos requieren en sus respectivos domicilios.
Una de ellas fue captada en el mini market “T&M”, ubicado en pleno centro de la ciudad de Aguaytía, frente a la plaza, mientras las otras tres en una tienda del jirón 7 de Junio, también en el centro de la ciudad de Pucallpa, todas estas mujeres ladronas estarían acostumbradas llevarse los productos sin pagar. (D.Saavedra)

Asaltó y violó a joven al salir de la discoteca

CAPTURAN AL "MOSTRO DE CALLERÍA"



Personal policial de la Sección Delitos de la comisaría de Pucallpa en coordinación con los agentes de la Oficina Regional de Inteligencia (Ori)-Ucayali, dieron con la ubicación y captura del delincuente conocido en el hampa con alias "el Mostro de Callería" .
Horas antes el depravado había perpetrado un violento asalto contra una indefensa joven, a quien no solo le robo sus pertenencias, sino también le ultrajo sexualmente.
Ilian Perdomo Rengifo de 22 años, fue detenido ayer en horas de la mañana en inmediaciones del pasaje San Pablo, en el asentamiento humano Antonio Maya de Brito, distrito de Callería.
Al notar la presencia policial que iban hacia él, trató de darse a la fuga corriendo. Incluso, puso tenaz resistencia a su arresto y traslado a la comisaría, siendo reducido a viva fuerza.
Según la policía, alias "el Mostro" había interceptado a su víctima de iniciales K.P.G (28), cuando en horas de la madrugada acababa de salir de un local de baile, ubicado en la intersección de los jirones Guillermo Sisley con Miraflores, altura del grifo "Petrogas", distrito de Callería. Ella se dirigía sola caminando a su domicilio que estaba cerca del lugar.El delincuente le habría golpeado con un objeto contundente en la cabeza que le hizo perder el conocimiento.
El hampón no se inmutó al ver que la joven estaba desmayada en el suelo. Por lo contrario, aprovechó para rebuscarla y apropiarse de sus pertenencias de valor que traía consigo, como su teléfono celular y cartera. No contento con ello, procedió a dar rienda sueltas a sus bajos instintos, abusando sexualmente de ella. Luego huyó raudamente del lugar con rumbo desconocido.
Transeúntes la hallaron e inmediatamente la auxiliaron hasta hacerla recuperar su memoria, conduciéndola hasta su vivienda donde la dejaron a buen recaudo con su familia.
Por la mañana se constituyó a la comisaría de Pucallpa a denunciar el hecho ilícito penal que había sido víctima. Los agentes de la Sección Delitos le brindaron el apoyo necesario. Con apoyo del personal de inteligencia de la Ori pudieron dar horas más tarde con el autor del accionar delictivo, alias "el Mostro". (D.Saavedra)

Niños junto a padre insolvente

Piden ayuda para sepelio de su madre



Una dolorosa tragedia ha golpeado a una familia que ya vivía en condiciones extremas de necesidad. La madre de varios niños, quien permanecía internada en el Hospital Santa Gema, falleció en las últimas horas dejando a sus hijos en la más profunda tristeza y sin recursos para costear su sepelio.

Los pequeños vivían junto a sus padres en un espacio precario, a la intemperie, en plena vía de evitamiento. El padre, que solo logra conseguir trabajos esporádicos, ahora enfrenta la dura realidad de explicarles a sus hijos la pérdida de su madre, mientras lucha por conseguir el dinero necesario para despedirla.

Los niños, con el corazón destrozado, claman ayuda para poder reunir el adelanto que exige la funeraria y así velar a su mamá, tal como ella lo merece. La familia permanece en la zona conocida como la vía de evitamiento con calle 15 de agosto, donde aguardan con esperanza el apoyo solidario de la comunidad.

Quienes deseen tender una mano en este momento de profundo dolor, pueden acercarse al lugar o comunicarse con ellos directamente para hacer llegar su colaboración.

En localidad de Sauce

Hombre mordido por jergón solicita ayuda



Un poblador del distrito de Sauce fue víctima tras sufrir la mordedura de una serpiente de nombre 'jergón'. Faustino Castillo Calle (35), fue atacado por el animal la tarde del jueves 10 de abril cuando regresaba a su vivienda en el caserío El Mirador.

El hecho ocurrió a 200 metros del camino hacia el sector Ayabaca. De inmediato, su hermano lo auxilió y lo trasladó en moto lineal al centro de salud de Sauce, donde recibió los primeros auxilios. Sin embargo, debido a la gravedad del caso y al avance del veneno, fue referido al Hospital de Tarapoto, donde permanece internado, tienen el pie izquierdo afectado.

«Aún no puede caminar. Los médicos quieren darle de alta esta semana, pero no está en condiciones«, relató Vicente Castillo Chávez, padre del paciente, con evidente preocupación. El drama se repite en esta familia, Vicente también fue mordido por un jergón meses atrás. La situación económica de la familia es crítica. El hospital no cuenta con todos los medicamentos requeridos. Ellos no tienen los recursos para costear el tratamiento, por lo que apelan al buen corazón de la ciudadanía. Quienes deseen colaborar pueden hacerlo a través del número 938 224 609 (con Yape habilitado), a nombre de Doris García Ogeda, esposa de Faustino Castillo.

Avanza proyecto AERÓDROMO DE TOCACHE

La Mesa Técnica de la Provincia anunció el avance del proyecto del aeródromo de Tocache, cuyo convenio marco de cooperación entre el Goresam y Corpac ya fue aceptado y firmado.

La Gerencia Territorial Alto Huallaga, en su rol de unidad ejecutora, gestionó la solicitud de asignación de S/ 1,313,300.18 para los estudios de preinversión, dando un paso clave para la futura conectividad aérea de la provincia con otras zonas del país.

Asimismo, se destacó la participación activa de la gerencia territorial en el seguimiento de obras de infraestructura vial como la carretera alterna Pizana – Sarita Colonia, cuyo estudio y desarrollo serán evaluados junto a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones y la Municipalidad Provincial de Tocache.

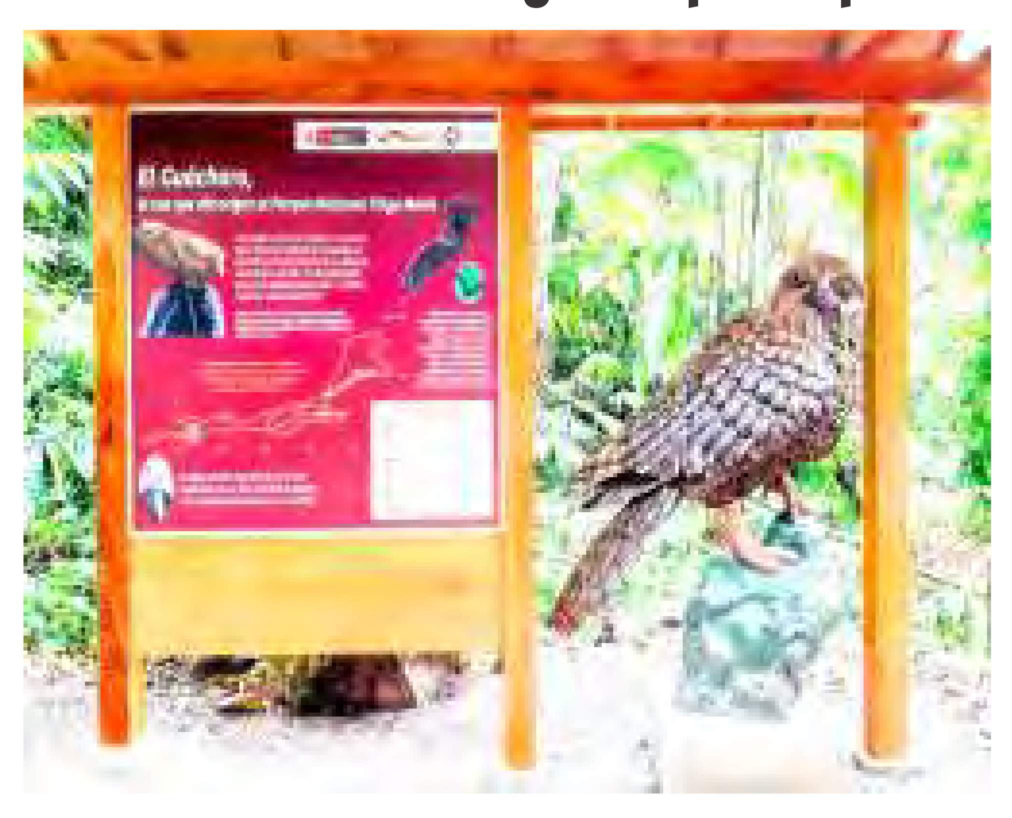
En el ámbito agrario, el Goresam a través de la Dirección Regional de Agricultura (Drasam), presentó un amplio informe de políticas y acciones, y asumió compromisos de apoyo técnico a los productores locales, incluyendo el diagnóstico de la planta de procesamiento de plátano en el Centro Poblado San Juan de Huayranga, y la coordinación con Senasa e INIA para capacitaciones sobre control de plagas y semillas mejoradas.

La presencia del Goresam en esta mesa técnica, mediante la Oficina Regional de Asesoría Legal y de la Oficina de Diálogo y Sostenibilidad, reafirma la voluntad del gobernador Walter Grundel Jiménez, de mantener una gestión descentralizada, cercana a la población y articulada con los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil.

La próxima reunión de seguimiento ha sido programada para la primera quincena de junio, donde se espera reportar avances en los compromisos asumidos y seguir fortaleciendo la gobernanza territorial en Tocache.



Propuesta de alumbrado público cerca de la Cueva de las Lechuzas genera preocupación



Una propuesta que busca iluminar parte del corredor turístico de Tingo María ha encendido las alarmas entre los responsables del Parque Nacional Tingo María (PNTM). La iniciativa, promovida por la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Leoncio Prado, plantea instalar alumbrado público en el sector de Jacintillo, específicamente en la zona conocida como "aguas sulfurosas". Esta área, ubicada en la zona de amortiguamiento del parque, es vital para la supervivencia del guácharo, ave emblemática de la Cueva de las Lechuzas.

Un ecosistema en riesgo

Luis Flores, jefe del PNTM, advierte que la colocación de luz artificial en esta zona puede tener graves consecuencias. "Este lugar es el hábitat principal del guácharo y la instalación de luz artificial podría estresarlos, alterar su ciclo natural o incluso obligarlos a migrar", señaló. La especie, conocida científicamente como Steatornis caripensis, se alimenta de frutos y depende de la oscuridad para mantener su conducta nocturna. Las aguas sulfurosas del sector de Jacintillo forman parte de su rutina diaria, ya que allí acuden a beber para facilitar su digestión. Cualquier alteración en este comportamiento podría poner en peligro no solo a la especie, sino al equilibrio de todo el ecosistema de la cueva, que también alberga murciélagos, loros y pequeños mamíferos.

Impacto ecológico y económico

El guácharo no solo es importante desde el punto de vista biológico, sino también turístico. "Los turistas vienen precisamente a ver y escuchar a esta ave. Su desaparición tendría un impacto ecológico y económico muy fuerte para la provincia", sostuvo Flores.

En esa línea, recordó que se ejecuta un protocolo de monitoreo mensual junto a la Unidad de Monitoreo Biológico del Sernanp, con el objetivo de preservar a la especie y su entorno.

Gracias a este trabajo, el parque mantiene un 94% de conservación. De hecho, en los últimos años se ha documentado un aumento en la presencia de fauna silvestre, incluyendo felinos como el jaguar, yaguarundí, margay y puma, así como especies acuáticas como la nutria y el ronsoco. La instalación reciente de 13 cámaras trampa ha reforzado estas labores de monitoreo y conservación.

No obstante, la zona de amortiguamiento del parque ha sufrido deterioros. "Se ha perdido el hábitat de especies como el cotomono, y no queremos que pase lo mismo con el guácharo", lamentó el jefe del área protegida, haciendo referencia a construcciones no autorizadas como baños y cercos perimétricos.

Llamado a respetar la normativa ambiental

Flores también recordó que cualquier intervención en la zona de amortiguamiento debe ser evaluada por el Ministerio del Ambiente, tal como lo exige el Decreto Supremo 003-2011. Esta evaluación técnica vinculante debe contemplar los impactos sobre flora, fauna, suelo, aire y otros elementos del entorno.

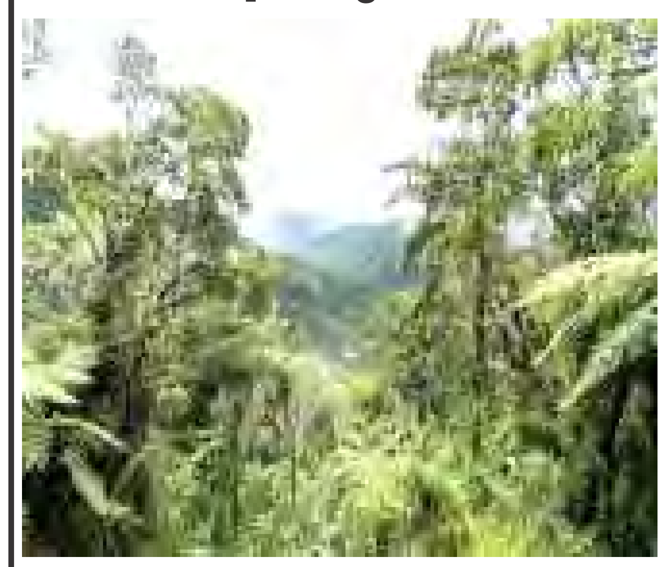
Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio, Sergio Ríos, aseguró que la propuesta aún no se ha concretado. "Estamos en una etapa exploratoria, no promoviendo directamente el alumbrado. Sabemos que hay un ecosistema que proteger y estamos totalmente de acuerdo en que debe hacerse de forma sostenible", indicó. También confirmó que han sostenido reuniones tanto con la empresa Electrocentro como con representantes del parque.

Ríos manifestó su compromiso con el desarrollo responsable de la provincia. "El Parque Nacional Tingo María es nuestro principal atractivo turístico. No podemos permitir que una mala decisión lo ponga en riesgo", enfatizó, añadiendo que su institución respetará los procedimientos técnicos y ambientales necesarios.

Finalmente, el jefe del PNTM hizo un llamado a la población de Tingo María a defender el parque como un bien común. "El Parque Nacional no solo conserva biodiversidad y recursos hídricos para nuestra población. También protege nuestro símbolo emblemático, la Bella Durmiente, y genera ingresos económicos para toda la provincia. Es un patrimonio que todos debemos cuidar", expresó.

Semana Santa

Entradas 2×1 para visitar áreas naturales protegidas del Perú



Durante los feriados de Semana Santa, del 17 al 20 de abril, los peruanos podrán visitar algunas de las áreas naturales protegidas más representativas del país con una tarifa especial 2×1. La promoción, impulsada por el Ministerio del Ambiente a través del Sernanp, busca animar a más personas a hacer turismo dentro del país, de forma responsable y en contacto con la naturaleza.

Pero no se trata solo de viajar. Esta iniciativa también busca que los peruanos se reconecten con su patrimonio natural, conozcan la increíble biodiversidad del país y valoren el trabajo de las comunidades locales que desarrollan emprendimientos sostenibles a partir de los recursos del bosque. De esta manera, se fortalece la identidad cultural y se impulsa la economía en zonas que protegen estos valiosos ecosistemas.

Una oferta diversa y accesible

La promoción incluye destinos ubicados en distintas regiones del país, seleccionados por su belleza escénica, biodiversidad y facilidad de acceso. Estos son:

Santuario Histórico Bosque de Pómac (Lambayeque)
Parque Nacional Yanachaga Chemillén (Pasco – Oxapampa)
Reserva Nacional Alpahuayo Mishana (Loreto)
Reserva Nacional San Fernando (Ica)
Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes (Tumbes)
Parque Nacional Tingo María (Huánuco)
Reserva Nacional Pacaya Samiria (Loreto)
Reserva Nacional Sistema de Islas y Puntas Guaneras

También se podrá acceder a la tarifa especial para visitar Punta San Juan (Marcona), Islas Guañape (La Libertad), Punta Coles (Ilo – Moquegua) e Islas Cavinzas e Islotes Palomino (Callao).

"Con esta promoción queremos que más peruanos vivan la experiencia de conocer las maravillas naturales que tiene nuestro país. Por ello, venimos fortaleciendo nuestros procesos al servicio de la ciudadanía para fomentar el turismo sostenible», señaló José Carlos Nieto, jefe del Sernanp.

Expectativas de crecimiento

Según datos del Minam, durante el 2024 ya se han registrado cerca de 2 millones 400 mil visitas a las ANP. Para este año se proyecta alcanzar los 2 millones 700 mil visitantes, una meta que se espera lograr gracias a este tipo de campañas y al trabajo articulado con las comunidades locales, como parte del programa "Emprendedores por Naturaleza".

Además, las operaciones lograron evitar la producción de 59.51 toneladas métricas de clorhidrato de cocaína.

Erradican más de 6400 hectáreas de cultivos ilegales de hoja de coca en 2025



Según el último informe del Proyecto Especial de Control y Reducción de Cultivos Ilegales en el Alto Huallaga (CORAH), hasta el 10 de abril de 2025 se han erradicado 6496.64 hectáreas de cultivos ilícitos en cuatro ejes operacionales: Aguaytía, Tamaya-Callería, Madre Mía y Atalaya, ubicados en las regiones de Ucayali, San Martín y Huánuco.
Los operativos de erradicación han permitido evitar la producción de aproximadamente 59.51 toneladas métricas de clorhidrato de cocaína. El avance general representa el 21.66% de la meta anual de erradicación de 30 000 hectáreas.

Mayor foco en zonas vulnerables

Del total erradicado, el 67.02% corresponde a zonas consideradas vulnerables, como comunidades nativas, bosques de producción permanente, concesiones forestales y zonas de amortiguamiento de áreas naturales protegidas. Estas zonas han sido históricamente usadas para el cultivo ilegal de coca debido a su difícil acceso y escasa presencia estatal.
Asimismo, el reporte señala que el 45.63% de las áreas erradicadas son resembradas, lo que evidencia la persistencia del problema. Por otro lado, solo en abril se eliminaron 1427.18 hectáreas, lo que representa el 39.64% de la meta mensual de 3600 hectáreas.
Operativos en campo y despliegue de personal
El 10 de abril se desarrollaron operativos simultáneos en Ucayali y Huánuco, con la participación de más de 1100 personas, entre personal del CORAH y efectivos de la Policía Nacional (Dirandro). Los trabajos se realizaron bajo la modalidad de pernocte en zonas como Nohaya (Masisea), Nueva Chonta (Padre Abad), Flor de Chengari (Tahuanía) y Churuyacu (La Morada).
Ese día se erradicaron 152.77 hectáreas distribuidas en 49 parcelas, y se destruyeron 125 m² de camas de almácigos, estructuras utilizadas para la germinación de nuevas plantas de coca.
La región Ucayali concentra la mayor parte del área erradicada, con 5084.08 hectáreas (16.95% del total anual). Le siguen San Martín con 897.30 hectáreas (2.99%) y Huánuco con 515.26 (1.72%). Según el informe, las acciones de erradicación han evitado la producción de 59.51 toneladas métricas de clorhidrato de cocaína.



Alianza entre cooperativas del Vraem genera ventas por más de S/2.5 millones

Tres cooperativas del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem) lograron vender juntas más de 2 millones y medio de soles gracias a una alianza que las ayudó a mejorar su presencia en el mercado. Esta unión forma parte de los esfuerzos por impulsar un desarrollo más sostenible en en zonas vulnerables al narcotráfico.
Las cooperativas que participaron en esta alianza son: COAAN, que reúne a productores asháninkas y nomatsiguengas en Mazamari; la Cooperativa Valle Cubaro y Edén Vraem; y la Cooperativa Cafetalera Río Tambo. Todas ellas recibieron apoyo técnico e institucional de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), que trabaja para ofrecer alternativas económicas legales a las comunidades de esta zona.

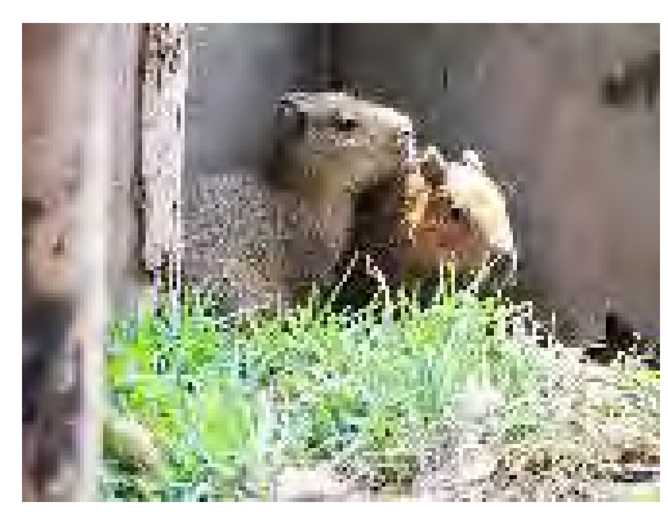
Asociatividad como estrategia

COAAN comercializó 28 500 kilos de cacao por un total de S/830 153. En tanto, la Cooperativa Valle Cubaro y Edén Vraem vendió 61 500 kilos de café pergamino por S/1135 235, y la Cooperativa Río Tambo colocó 20 700 kilos de café verde, generando ingresos por S/603 741. La totalidad de los productos fue adquirida por la Cooperativa Agraria Cafetalera Satipo, que también recibe asistencia técnica de Devida.
Al trabajar juntas, las cooperativas pueden negociar mejores precios por sus productos y llegar a mercados más grandes y exigentes. Así, ya no dependen tanto de intermediarios y logran una economía más sólida y sostenible para sus comunidades.

Expansión del modelo

Durante 2025, Devida tiene previsto brindar asistencia técnica a 80 organizaciones de productores del Vraem dedicadas al cultivo de café, cacao, peces y otros productos. Esta estrategia busca consolidar alternativas económicas lícitas y reducir la influencia del narcotráfico en la zona.

Dos capibaras se integran al Parque de las Leyendas en Huachipa



Una nueva especie ha llegado a la sede Huachipa del Parque de las Leyendas en Lima: una pareja de capibaras, también conocidos como ronsocos, considerados los roedores más grandes del mundo.

Ambos ejemplares, que tienen aproximadamente dos meses de edad, provienen de un centro de cría en cautiverio autorizado en la selva. Actualmente, se encuentran en periodo de cuarentena, durante el cual recibirán evaluaciones médicas antes de ser presentados oficialmente al público. El macho pesa 3.5 kilos, mientras que la hembra pesa 2.4 kilos.

Características de la especie

El capibara es un roedor de gran tamaño, con un cuerpo robusto, pelaje rojizo y una cabeza ancha. Estos animales pueden llegar a pesar hasta 70 kilos y medir alrededor de 1.4 metros de largo. Son conocidos por ser crepusculares y sobresalen por sus excepcionales habilidades para nadar, ya que sus dedos están unidos por membranas y tienen uñas fuertes que les permiten moverse con destreza en el agua.

En su hábitat natural, los capibaras suelen vivir en zonas húmedas de América Central y del Sur, especialmente cerca de lagos, ríos, marismas o manglares. Son animales muy sociales, que forman grupos numerosos para protegerse y convivir.

Su alimentación se basa en forraje y concentrado, una dieta especialmente formulada para cubrir sus necesidades nutricionales. El capibara tiene un periodo de gestación de unos 110 días y puede tener entre 1 y 8 crías por camada.

Ingreso del público

Las puertas para conocer a la nueva pareja de capibaras en la sede Huachipa del Parque de las Leyendas se abrieron el pasado sábado 12 de abril. Desde entonces, el público ya puede ver de cerca a estos simpáticos roedores.

Mientras tanto, la sede San Miguel, hogar de "Wilson", el capibara más conocido del recinto, también se alista para recibir nuevos ejemplares próximamente.

¡VALLEJO VIVE!

HOMENAJE Y CONTRAPOESÍA

En la Biblioteca Municipal

Poetas ucayalinos rinden homenaje a César Vallejo

En el marco del "Día del Poeta Peruano", 15 de abril de cada año, en memoria al vate peruano-universal, César Vallejo, en Pucallpa se realiza una serie de actividades académicas, culturales, que tiene como sede la Biblioteca Municipal.

Jorge Luis Salazar Saldaña, vocero de la Casa del Poeta Peruano de Ucayali, explicó que, el martes 15 de abril, a las 9 de la mañana, el homenaje a César Vallejo se inicia con la exposición de libros, en el frontis de la Biblioteca Municipal, seguido de recital poético, conversatorio, almuerzo poético y fiesta de la palabra.

La voz inmortal de la poesía peruana y símbolo de la sensibilización profunda del alma peruana, César Vallejo, será homenajeado el martes 15 de abril, por poetas, escritores, artistas y estudiantes de todos los niveles educativos, anunció Salazar Saldaña. (Colaborador: W La Torre)

Osiptel monitorea continuidad servicios Telefónica del Perú



Lima, abr. 14.El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel), indicó hoy que monitorea la calidad y continuidad de los servicios de Telefónica del Perú y sus diversas obligaciones frente a sus usuarios.

Refirió que ayer se conoció que Telefónica Hispanoamérica S.A. ha vendido a Integra Tec International Inc la totalidad de su participación accionarial en Telefónica del Perú.

En ese sentido, indicó que tal como se procedió en operaciones similares que se dieron en años anteriores (la compra de Tim por parte de América Móvil, Bellsouth por Telefónica, Nextel por Entel, AT&T por Telmex), Osiptel realiza el monitoreo respectivo.

De acuerdo a las normas vigentes, Osiptel es el encargado de garantizar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones brindada a los usuarios.(FIN) NDP / MDV

GERFOR presente en la primera sesión 2025 de la Mesa Regional De Loreto

PROTEGERÁN A DEFENSORES DE DD. HUMANOS

El Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerfor, participó activamente en la primera sesión del año 2025 de la Mesa Regional de Loreto para la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos.

Este importante encuentro, organizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú, marca un paso clave hacia el fortalecimiento de la colaboración entre entidades del Estado, organizaciones de la sociedad civil y representantes de comunidades, con el objetivo común de proteger y garantizar los derechos de quienes defienden los territorios y los recursos naturales.

Durante la sesión, Gerfor reafirmó su compromiso de continuar trabajando de manera articulada con las comunidades nativas y campesinas de la región, brindando asistencia técnica especializada para la creación y fortalecimiento de comités de vigilancia forestal y de fauna silvestre.

Estos espacios son fundamentales para promover una gestión sostenible del bosque y asegurar la participación activa de las comunidades en la protección de su entorno.

Desde Gerfor se reafirma el compromiso con la defensa de los derechos humanos y el respeto al rol crucial que cumplen las personas defensoras en Loreto.



Desde ayer

Motos circulan solo con su conductor



Lima, abr. 14.El Gobierno Central ha prorrogado el estado de emergencia en Lima Metropolitana del departamento de Lima y en la Provincia Constitucional del Callao por un plazo de 30 días calendario, a partir de hoy, lunes 14 de abril de 2025, informó el Ministerio del Interior (Mininter).

De acuerdo con el decreto supremo 046-2025-PCM, publicado en la edición extraordinaria de las Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, el Ejecutivo establece que la Policía Nacional del Perú (PNP) mantendrá el control del orden interno con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

La norma señala que, durante la vigencia del Estado de Emergencia y la prórroga, se restringe el acceso a las vías a los vehículos menores de las categorías vehiculares L1 y L3, los cuales solo podrán circular con su conductor, sin llevar ningún acompañante.

Además, los conductores de dichos vehículos no deben usar elementos o accesorios adicionales al casco que impidan o limiten la visibilidad del rostro del conductor, precisa la normativa.

La intervención de la Policía Nacional durante el estado de excepción, se efectúa conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo n.º 1186, que regula el uso de la fuerza por parte de esta institución; mientras que el accionar de las FF. AA. está enmarcado en el Decreto Legislativo n.º 1095.

El decreto también establece que, dentro de los cinco días hábiles posteriores al término del Estado de Emergencia prorrogado, la Policía Nacional debe presentar al titular del Mininter, un informe detallado de las acciones realizadas durante el régimen de excepción y los resultados obtenidos.

La norma lleva las firmas de la presidenta de la República, Dina Boluarte; del presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén; del ministro de Defensa, Walter Astudillo; del ministro del Interior, Julio Diaz; del ministro de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana y del ministro de Transporte y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes.(FIN) NDP/LIT

Capacitan en Biodiversidad a Guardaparques

Lima, abr. 14.El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), organismo adscrito al Ministerio del Ambiente (Minam), organizó el "Taller de capacitación sobre monitoreo de poblaciones para la gestión de la biodiversidad".

La finalidad de este taller fue fortalecer las capacidades de los guardaparques y especialistas de las áreas naturales protegidas en el análisis de los indicadores poblacionales para la gestión de la biodiversidad.

Realizada en Loreto, la actividad contó con el apoyo del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y con la participación de guardaparques y especialistas de nueve áreas naturales protegidas, quienes recibieron capacitación sobre el monitoreo de poblaciones para la gestión de la biodiversidad.

En la capacitación participó personal de los parques nacionales del Manu y Sierra del Divisor; las reservas nacionales Pucacuro, Matsés, Allpahuayo Mishana y Tambopata; así como las reservas comunales Purús, El Sira y Amarakaeri.



Con este taller se busca que el personal en campo, encargado de la gestión y conservación de las áreas naturales protegidas, cuente con las herramientas adecuadas para la organización, sistematización e interpretación de información relevante que contribuya a la gestión efectiva de estos espacios naturales y la protección de la diversidad biológica.(FIN)

Con escenificación de Domingo de Ramos

Lamas inicia actos de la Semana Santa



Lamas, San Martín, abr. 14.La Semana Santa en Lamas es una experiencia inigualable, llena de tradición y devoción, que ofrece a los visitantes una oportunidad única para sumergirse en su rica cultura y tradiciones religiosas. Desde el Domingo de Ramos hasta el Domingo de Resurrección la ciudad se transforma en un escenario vibrante de fervor y devoción.

Lamas, conocida también como la "Ciudad de los tres pisos" o la "Capital folclórica de la región San Martín", proyecta recibir más de 15,000 habitantes durante la Semana Santa, celebración religiosa que inició el domingo 13 y culmina el domingo 20 de abril, que destaca por el profundo fervor cristiano y la manifestación de tradiciones que identifican su hospitalaria población.

Bajo esa premisa y siendo la Semana Santa una de las actividades más importantes del calendario religioso, así como del calendario turístico del país, funcionarios de la Municipalidad Provincial de Lamas lanzaron la programación oficial de actividades por esta festividad religiosa en la plaza de Armas del "Pueblo con encanto", donde se destacó la escenificación de estos pasajes de la vida de Cristo por parte de 200 actores que se prepararon durante muchos meses.

"La Semana Santa es el tiempo perfecto para descubrir que es la esperanza. En este tiempo santo, acompañamos a Jesús en el Domingo de Ramos, a la entrada triunfal a la ciudad santa; estamos con él el Jueves Santo, cuando en una muestra de gran humildad, nos lava los pies y nos entrega el sacramento de la eucaristía. Así llegamos a Viernes Santo, donde Jesús entrega su vida en una cruz que se convierte en Santo o Sábado Gloria como un tiempo de reflexión sobre la pasión y muerte de Cristo y una espera ansiosa de resurrección y el Domingo de Resurrección simboliza la vida eterna", expresó el alcalde May Díaz Pérez, en la presentación de la programación de esta festividad religiosa.

El burgomaestre señaló que la ciudad se prepara para compartir sus tradiciones y la espiritualidad de la Semana Santa, con la amabilidad y cariño de su gente. "Invitamos a emprender un viaje espiritual en busca de una relación más cercana con Jesús, a tomar un respiro en la agitada vida cotidiana y mirar con alegría un nuevo tiempo esperanzador que nos ofrece la vida cristiana, en un espacio único, tradicional y reflexivo", manifestó.

En Lamas la escenificación de los últimos momentos en la vida de Jesús se lleva a cabo desde los inicios de los años ochenta, actuación que se realiza con la participación de jóvenes actores. "Estas actividades religiosas buscan interiorizar los valores en los jóvenes y artistas generando al mismo tiempo un gran dinamismo social y económico reactivando la economía de la ciudad", refirió Díaz Pérez.

Domingo de Ramos

La ciudad de Lamas vivió el domingo 13 de abril una jornada de profunda fe y tradición con la multitudinaria procesión del Domingo de Ramos, que congregó a cientos de fieles en la de la "Ciudad de los tres pisos".

Los feligreses se concentraron en la capilla del barrio de Ancohallo, de donde en medio de cantos, rezos y un ambiente cargado de devoción; partieron hacia la Parroquia Santísima Cruz de los Motilones, con la imagen de Jesús, montado en un burrito expresamente trasladado desde el centro poblado San Miguel del Río Mayo, distrito de Tabalosos.

Lamas es una de las ciudades amazónicas que fusiona lo contemporáneo con lo tradicional, también denominada el "Pueblo con Encanto", y que ha sido reconocida como uno de "Los Mejores Pueblos Turísticos del Mundo" por la Organización Mundial del Turismo. (FIN) JQC/MAO



En patrimonio administrado

Fondos mutuos logra récord de S/51,117 millones

Lima, abr. 14.En marzo del presente año, el patrimonio administrado por los fondos mutuos logró un récord con 51,117 millones de soles, superando el hito logrado en marzo 2021 de 50,196 millones de soles, destacó hoy Fernando Osorio, secretario general de la Asociación de Administradoras de Fondos del Perú (FMP).

“Luego de cuatro años, el mercado logra superar esta cifra, la misma que estuvo afectada en su momento por el impacto negativo de la pandemia del Covid-19, así como por el nerviosismo generado durante el gobierno de Pedro Castillo de corriente heterodoxa, que redujo considerablemente la confianza de los inversionistas y generó la salida de capitales del país”, señaló Osorio.

Asimismo, indicó que no obstante la crisis arancelaria actual que se ha producido a nivel global, el mercado de fondos mutuos local sigue mostrando un buen performance en sus principales indicadores, manteniendo su tendencia creciente de los últimos 23 meses.

Osorio refirió que en marzo de este año, los resultados de la industria de fondos mutuos en el país se deben a diferentes factores como la guerra comercial que se intensificó con nuevos aranceles de Estados Unidos al acero y aluminio, generando represalias de la Unión Europea y Canadá.

En el ámbito macroeconómico, la creación de empleo en febrero en Estados Unidos fue menor a la esperada y la tasa de desempleo subió a 4.1%, y por su parte la inflación aumentó 0.20 %, por debajo del 0.30 % previsto.

Esto llevó a que los inversionistas proyecten tres recortes de tasas por parte de la FED en 2025, aunque en marzo la Reserva Federal mantuvo su tasa en 4.25%-4.50%.

En Perú, el Banco Central de Reserva mantuvo su tasa en 4.75 % ante una inflación controlada y un crecimiento económico superior al 4 % en enero.

Por su parte, el dólar se debilitó frente a monedas globales, favoreciendo divisas latinoamericanas como el real y el peso chileno.

Mejor desempeño de la renta fija

Las bolsas globales cayeron, incluida la peruana. En renta fija, las tasas de bonos locales subieron, mientras que los fondos en dólares con deuda latinoamericana mostraron mejor desempeño.

De acuerdo con las cifras oficiales, el patrimonio administrado por los fondos mutuos al cierre de marzo fue de 51,117 millones de soles lo cual implica un incremento de 41.81 % en los últimos 12 meses y de 2.03 % respecto del mes anterior.

Asimismo, el número de partícipes alcanzó los 435,909 inversionistas, lo cual representa un crecimiento de 1.34 % frente a lo registrado el mes anterior y 21.29 % en los últimos 12 meses.

Cabe mencionar que la oferta total de productos alcanzó los 213 fondos mutuos. Finalmente, es importante mencionar que en lo que va del año 2025, se registra un incremento del 4.43 % en partícipes y 6.01 % en patrimonio administrado.

A nivel de retornos, la mayor rentabilidad obtenida a marzo del presente año, lo generó el Fondo de Fondos Credicorp Acciones Latam Pacífico que llegó a 10.13 % en dólares, mientras que el fondo que ha obtenido la mayor rentabilidad en los últimos 12 meses, es decir, de marzo de este año respecto al mismo mes del año anterior fue de Fondo de Fondos CC Acciones China con 10.45 % en dólares de Credicorp Capital.

Sobre Fondos Mutuos

Los fondos mutuos se caracterizan por su flexibilidad en los montos de inversión y en las oportunidades en que se pueden realizar estas inversiones.

Existen fondos mutuos que permiten inversiones desde 20 Soles o 5 dólares. Los fondos mutuos también ofrecen mayores rentabilidades frente a las alternativas tradicionales como las cuentas de ahorro o los depósitos a plazo.

Asimismo, se cuenta con la gestión profesional de expertos que eligen las mejores oportunidades de inversión.

Finalmente se puede disponer del dinero en cualquier momento de manera fácil y rápida, porque son entidades autorizadas a vender cuotas de Fondos Mutuos los bancos, financieras, agentes de bolsa y otras autorizadas por la SMV.(FIN)



Reporta Fuerza Aérea de Brasil

Avioneta con ½ ton.de marihuana cae en la selva

Una aeronave procedente de Perú, que intentó ingresar a Brasil cargada de marihuana, colisionó en inmediaciones de un territorio indígena de la Amazonía brasileña tras ser interceptada por las autoridades aeronáuticas, informaron este lunes fuentes oficiales.Dos bolivianos, que se movilizaban en el bimotor, fueron detenidos, según la Fuerza Aérea Brasileña (FAB).

La aeronave, modelo Seneca, fue detectada por los radares de las autoridades aeronáuticas en la mañana del domingo y, posteriormente, contactada por cazas de la FAB.

Según el comunicado de la FAB, las autoridades brasileñas realizaron interrogatorios remotos y ordenaron un cambio de ruta, medidas que no fueron adoptadas por los integrantes de la aeronave.

"Tras persistir el comportamiento irregular, la aeronave bimotor descendió y colisionó contra el suelo en una zona de difícil acceso, cerca del río São Manoel, en la frontera entre los estados de Mato Grosso y Pará", dice la nota.

Incautan 51 paquetes de marihuana

El lugar del accidente está localizado en zona rural de la Tierra Indígena Munduruku, de acuerdo con el cuerpo de Bomberos de Mato Grosso, que ayudó en las operaciones de rescate de los bolivianos.

Los extranjeros, de 30 y 32 años, resultaron heridos por la caída de la aeronave y fueron trasladados a un hospital cercano.

Cerca al sitio del accidente, las autoridades incautaron 51 paquetes de Skunk (súper marihuana), aunque, al parecer, otros más quedaron perdidos en la selva.Esta es la tercera interceptación de aeronaves provenientes de otros países y cargadas de drogas, que intentan entrar a Brasil en lo corrido de este año.

Los otros dos casos se registraron en febrero, con un avión que también terminó aterrizando de emergencia en una zona cercana a Manaos, la capital del estado de Amazonas, que estaba cargado con 500 kilos de marihuana y hachís y cuyo piloto logró huir.

El otro caso ocurrió con un vuelo procedente de Venezuela, que hizo caso omiso a los llamados de la FAB y terminó siendo derribado en medio de la Amazonía por las autoridades brasileñas.

Duplican transacciones en 4 años

Pagos digitales se expanden con fuerza en regiones



Lima, abr. 14.La transformación del ecosistema de pagos en el Perú se ha acelerado notablemente en los últimos años, con un crecimiento del 100% en transacciones digitales a través de terminales POS entre 2020 y 2024, según datos compartidos por Niubiz.

Esta evolución ha sido impulsada por una creciente preferencia de los consumidores por soluciones sin contacto, como billeteras digitales y códigos QR, que hoy redefinen la experiencia de compra tanto en Lima como en regiones.

"Después de la pandemia, los pagos digitales experimentaron una gran transformación y un crecimiento exponencial", señaló Judith Reyes, Chief Business Officer de Niubiz. La necesidad de minimizar el contacto físico, combinada con la búsqueda de una mejor experiencia de usuario, motivó una fuerte adopción de tecnologías como los pagos contactless.

La interoperabilidad entre billeteras digitales ha sido uno de los grandes motores de esta expansión. Reyes destaca que solo en 2024 el volumen transaccional se incrementó en 2.3 veces respecto al año anterior. “Las billeteras digitales se han integrado a la vida cotidiana de las personas y están facilitando las transacciones en diversos escenarios”, afirmó.

Los datos también reflejan que, desde 2020, las transacciones presenciales mediante POS físicos crecieron un 70%, mientras que los pagos con código QR aumentaron en 33%, consolidándose como una de las soluciones más adoptadas por los usuarios.

“Definitivamente, todavía hay un gran espacio para el crecimiento de los pagos digitales y del mercado de POS en Perú”, sostuvo Reyes. Sectores como las mypes —especialmente bodegas— presentan una gran oportunidad de expansión debido a la todavía alta dependencia del efectivo en muchas zonas del país.

Además de mejorar la experiencia del consumidor, aceptar pagos digitales ha traído beneficios tangibles para los negocios. “Los contratos con mypes han mostrado una mejora significativa en rentabilidad, gracias a una estrategia centrada en eficiencia operativa y digitalización de procesos”, comentó.

El crecimiento no solo se da en Lima. Las regiones han mostrado un dinamismo notable. Durante 2024, el incremento interanual de pagos digitales alcanzó el 15%, y en lo que va de 2025 ya se registra un crecimiento del 20%.

“En términos de participación de mercado, los pagos con billeteras digitales en regiones alcanzaron el 13% del total de pagos digitales en 2024, triplicando su participación en solo un año. Este crecimiento demuestra que las soluciones digitales están ganando terreno incluso en zonas con menor infraestructura bancaria tradicional. En cuanto a la penetración, los departamentos con mayor adopción de billeteras digitales fueron Cerro de Pasco con un 28% y Amazonas con un 23%, cifras significativamente superiores a la de Lima, donde la adopción de billeteras digitales se mantiene en un 9%”, detalló Reyes.

Para impulsar la competitividad del cacao peruano

Presentan Proyecto Cacao BioAndino 2



Con el propósito de afianzar el liderazgo de Perú en el sector cacaotero andino, se presentó el 10 de abril el Proyecto Cacao BioAndino 2 (CBA2), una iniciativa que apuesta por el desarrollo sostenible, la trazabilidad y la comercialización del cacao orgánico fino de aroma. La cita fue en la sede de la Alianza Francesa de Miraflores, en Lima, y reunió a productores, representantes de organizaciones aliadas y funcionarios de la cooperación internacional.

El cacao peruano no solo es reconocido por su calidad, sino también por el impacto que tiene en miles de familias del campo. Hoy, más de 90 mil hogares en distintas regiones del país viven de su cultivo. En lo que va de 2024, el Perú ha exportado más de 65 mil toneladas de este grano, generando ingresos que superan los 1300 millones de dólares. Estas cifras lo colocan como el tercer mayor exportador de cacao orgánico en el mundo.

Enfoque regional y sostenible

Cacao BioAndino 2 tiene como meta principal fortalecer a 26 organizaciones de pequeños productores que agrupan a más de 6000 familias en Perú, Ecuador y Colombia. La iniciativa apunta a mejorar la trazabilidad del cacao, impulsar certificaciones que abran las puertas a mercados especializados y ayudar a las organizaciones a cumplir con nuevas exigencias internacionales, como el Reglamento Europeo de Deforestación Cero (EUDR).

“El cacao no solo es un motor económico para el Perú, sino también un emblema de sostenibilidad y comercio justo. Con iniciativas como Cacao BioAndino 2, buscamos que los pequeños productores tengan mayor acceso a mercados internacionales y puedan adaptarse a los nuevos estándares globales recibiendo siempre una remuneración justa por su labor”, destacó Augusto Aponte, coordinador regional del proyecto. También se busca fortalecer el rol de las mujeres y los jóvenes en toda la cadena de valor del cacao. (Foto: Difusión)

Pero el enfoque del proyecto va más allá de lo productivo y comercial. También se propone fortalecer el rol de las mujeres y los jóvenes en toda la cadena de valor del cacao, al mismo tiempo que garantiza prácticas respetuosas con el ambiente desde la siembra hasta la exportación.

Cooperación internacional en acción

La iniciativa es liderada por Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras (AVSF), en alianza con AppCacao, Progreso y Alcacao. Forma parte del Programa de Fortalecimiento de Capacidades Comerciales (TRCC) de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), con el respaldo de la Embajada de Francia en Perú.

Durante el evento, inaugurado por la embajadora francesa Nathalie Kennedy, se destacó la importancia de los sistemas agroforestales en la sostenibilidad del cacao peruano. También se abordaron los desafíos que enfrentan los productores para adecuarse a la normativa europea y las acciones del gobierno peruano y la Unión Europea para facilitar ese proceso.

El encuentro fue una oportunidad para el diálogo entre productores, autoridades y otros actores de la cadena de valor del cacao. El cierre estuvo a cargo de Clément Larrue, director de la AFD en Perú, quien resaltó la importancia de dar continuidad a este tipo de iniciativas. “Es un momento importante para nosotros, es una segunda fase de un proyecto que ya hemos lanzado hace algunos años. Si queremos que haya una sostenibilidad sobre este tipo de proyectos, tenemos que bien asumir el aumento del ingreso de los productores, que es algo importante”.

Dictarán sentencia a Ollanta Humala y Nadine Heredia



Lima, abr. 14.El Tercer Juzgado Colegiado de la Corte Superior Nacional dictará mañana en primera instancia sentencia contra el expresidente Ollanta Humala, su esposa, Nadine Heredia, y otros procesados por el delito de lavado de activos en la modalidad de conversión y ocultamiento de activos ilícitos, en el marco de las campañas electorales del 2006 y 2011. Conoce los por los cuales se les dictará sentencia.
Los hechos fueron denunciados por el fiscal Germán Juárez, del Equipo Especial Lava Jato, contra los esposos Humala Heredia, líderes del entonces Partido Nacionalista Peruano, familiares, amigos y dirigentes de la organización política.

1. La campaña del 2006

El fiscal Germán Juárez acusa al expresidente Ollanta Humala y a su esposa de haber recibido presuntos dineros procedentes del gobierno de Venezuela, para financiar la campaña presidencial del 2006.
Según las investigaciones de la Fiscalía, durante esa campaña Nadine Heredia habría recibido pagos de la empresa de Martín Belaunde y su padre, Arturo Belaunde, por consultorías que serían ficticias; así como depósitos de la empresa venezolana Kaysamak, a través de sus familiares.

2. La campaña del 2011

Para la campaña del 2011, según el fiscal Juárez, se habrían recibido aportes indebidos de la empresa Odebrecht por un monto de tres millones de dólares.
Jorge Barata, exdirectivo de la constructora brasileña, dijo durante la etapa de investigación haber entregado dinero en efectivo a Nadine Heredia en el departamento de Ollanta Humala, en Miraflores. Otra parte fue proporcionada al publicista brasileño Valdemir Garreta, quien se hizo cargo de la campaña nacionalista.

3. Los denunciados y las penas

La Fiscalía ha pedido penas de prisión para las siguientes personas:Ollanta Humala Tasso, 20 años de prisión .-Nadine Heredia Alarcón, 26 años y seis meses de prisión.-Rocío Calderón Vinatea, 26 años y seis meses de prisión.
Ilán Heredia Alarcón, 20 años de prisión.-Antonia Alarcón Cubas, 18 años de prisión.-Santiago Gastañadui Ramírez, 10 años de prisión.-Mario Torres Aliaga,10 años de prisión .-Eladio Mego Guevara, 10 años de prisión
Maribel Amelita Vela Arévalo, 10 años de prisión.-Carlos Arenas Gómez Sánchez, 8 años de prisión
También se pide la disolución y liquidación del Partido Nacionalista Peruano
Durante su última intervención, el expresidente Ollanta Humala y su esposa defendieron su inocencia y negaron haber recibido dinero para las campañas presidenciales.(FIN) FHG/CVCJRA

Hasta 3 años de cárcel por conducir ebrio



Lima, abr. 14. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH) informa a la ciudadanía que la legislación penal vigente establece que la conducción de un vehículo en estado de ebriedad puede ser sancionada con hasta tres años de pena privativa de la libertad si el delito es cometido brindando servicio público, transporte de mercancías o carga en general.
Sin embargo, la pena será no menor de 06 meses ni mayor de 02 años o con prestación de servicios comunitarios de 152 a 104 jornadas e inhabilitación, cuando se conduzca, opere o maniobre un vehículo motorizado encontrándose en estado de ebriedad, con presencia de alcohol en la sangre en proporción mayor de 0.5 gramos-litro, o bajo el efecto de drogas tóxicas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas o sintéticas.
Por otro lado, cuando el agente preste servicios de transporte público de pasajeros, mercancías o carga en general encontrándose en estado de ebriedad con presencia de alcohol en la sangre en proporción superior de 0.25 gramos-litro, o bajo el efecto de drogas tóxicas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas o sintéticas, la pena será no menor de 01 ni mayor de 03 años de pena privativa de la libertad o con prestación de servicios comunitarios de 70 a 140 jornadas e inhabilitación.
Asimismo, la legislación penal vigente también contempla sanción de hasta 06 años de pena privativa de la libertad para los conductores que ocasionen daños en el cuerpo o en la salud de las personas utilizando vehículos motorizados o armas de fuego, bajo el efecto de drogas tóxicas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas o sintéticas, o con presencia de alcohol en la sangre, o cuando el delito resulte de la inobservancia de reglas técnicas de tránsito; pudiendo ser hasta 08 años de pena privativa de la libertad cuando se cause la muerte bajo las mismas circunstancias.
En ese sentido, el Minjusdh recuerda a la ciudadanía que, a través de la Defensa Pública se cuenta con abogados especialistas y un equipo multidisciplinario para brindar asistencia y patrocinio legal gratuito a las víctimas de accidentes de tránsito en situación de vulnerabilidad.
En tal sentido, los defensores públicos se constituyen en actor civil a efectos de garantizar la defensa de las víctimas en el proceso e intervenir para la aplicación de medidas restrictivas de derechos, y presentar peticiones a favor de estos, entre otras acciones.(FIN) NDP/LIT

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Cuando yo era niño, hablaba como niño, pensaba como niño, juzgaba como niño; mas cuando ya fui hombre, dejé lo que era de niño. 1 Corintios 13:11

Así dice el Señor:... Como aquel a quien consuela su madre, así os consolaré yo a vosotros. Isaías 66:12-13

¿Dónde está mi trapito?

Como la mayoría de los niños, mi pequeño Arturo tiene un «trapito» que adora. Ese pedazo de tela, raído y sucio, tiene un valor inmenso para él. Lo usa para dormirse y tranquilizarse. ¡Pero esta noche nadie encuentra el trapito! Arturo llora desconsolado.
¿Qué hacer? ¿Reprocharle su tristeza? ¿Tratar de explicarle que ese ordinario pedazo de tela no tiene ningún valor? ¿Pedirle que deje de llorar y sea razonable como un adulto? ¡En absoluto! Yo, su madre, buscaré por todos lados su valioso trapo, porque mi deseo ante todo es consolarlo. Cuando él sea más grande, aprenderá a despegarse de su tesoro. Pero ahora es muy pequeño para comprender. A su edad, la pérdida de su trapo le causa gran dolor.
Amigos cristianos, nos dirigimos a Dios para hablarle de cosas importantes. Pero muy a menudo tenemos dificultad de hablarle de nuestras pequeñas angustias. No nos atrevemos a hacerlo porque pensamos que son insignificantes y que Dios nos reprochará la importancia que les damos. Es cierto que debemos crecer en la fe para estimar las cosas como él lo hace. Pero estamos ante un "Padre de misericordias" y un "Dios de toda consolación" (2 Corintios 1:3). Él ve cuánto sufrimos nuestras penas cotidianas. En nuestra pequeña medida, ellas son importantes, y Dios lo sabe.
Él desea nuestras confidencias, aun cuando lo sabe todo. Hablemos con él de todo lo que nos toca, con la confianza de un niño.
Lectura: 2 Reyes 25 - 2 Timoteo 3 - Salmo 78 - Proverbios 18:4-5



Ingredientes:
400 gramos de habas
2 tomates
2 cebollas
2 huevos
1 taza de leche
aceite
sal y pimienta

Preparación:
Ponemos a remojar las habas desde la noche anterior. Luego, las hervimos y pelamos. Con la cebolla, el tomate, el aceite y la pimienta elaboramos un aderezo. Cuando esté listo, añadimos las habas, un poco de agua, sal y dejamos hervir. Aparte, batimos los huevos con la leche y lo agregamos al preparado anterior. Dejamos cocinar a fuego lento hasta que se seque. Listo.

Triunfazo de altura

Alianza venció 1-0 a Deportivo Garcilaso en Cusco por la fecha 8 del Torneo Apertura



Victoria de seis puntos. Alianza Lima derrotó 1-0 a Deportivo Garcilaso, en el Cusco, en el cierre de la fecha 8 del Torneo Apertura de la Liga1 Te Apuesto 2025. El único gol del partido lo anotó Paolo Guerrero a inicios del segundo tiempo.
El primer tiempo fue de horror. Ambos equipos se dedicaron a pegar, tanto así que Guillermo Enrique salió lesionado apenas a los 8 minutos del encuentro. Es más, Marco Huamán, que ingreso por el argentino, estuvo muy cerca de salir a los 14 minutos, pero siguió en cancha.
La primera jugada de peligro recién llegó a los 31 minutos, cuando Eryc Castillo, solo frente al arquero, no pudo parar un buen pase de Fernando Gaibor. De inmediato, Deportivo Garcilaso respondió por medio de Pablo Erustes, pero su cabezazo se perdió muy cerca del palo de Guillermo Viscarra.
El segundo tiempo fue diferente. Apenas empezada, Paolo Guerrero tuvo en sus pies el 1-0, pero la pelota le pasó entre sus piernas. Pero, el Depredador se tomó la revancha. A los 55', el atacante recibió un pase de Fernando Gaibor y, de un derechazo, anotó el primero del cotejo.
Tras ello, el partido se emparejó, pero no hubo ataques hasta los últimos minutos, cuando Viscarra evitó, en dos ocasiones, el empate de su equipo.

Jean Ferrari

"Vamos a solicitar el cierre de Matute y la sanción a Quevedo"



Jean Ferrari, administrador de Universitario de Deportes, anunció que solicitará el cierre del estadio de Alianza Lima, por los incidentes ocurridos durante el clásico que se disputó el pasado 5 de abril, por el Torneo Apertura 2025.
"Sí, vamos a apelar e igual vamos a solicitar el cierre del estadio por habernos tirado botellas y la sanción de Quevedo porque esto no puede quedar así", señaló Ferrari en conferencia de prensa.
Ferrari no está de acuerdo con la resolución de la Comisión Disciplinaria de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), que sancionó al exentrenador del cuadro crema, Fabián Bustos, con cuatro fechas por su festejo tras el tanto de José 'Tunche' Rivera.
Kevin Quevedo sin sanción
La Comisión Disciplinaria de la FPF también resolvió respecto al reclamo de Universitario sobre el gesto realizado por Kevin Quevedo durante la celebración de su gol en el clásico.
El señalado organismo decidió exonerar de todo castigo a Quevedo, por lo que está disponible para el encuentro de Alianza Lima en el Torneo Apertura, en el que visitará este lunes a Deportivo Garcilaso en el Cusco.
No obstante, la Comisión sí impuso la multa del pago de 2 UIT para Alianza Lima por el lanzamiento de botellas en el clásico sobre la zona técnica visitante.

"Mi decisión fue difícil"

Fabián Bustos rompió su silencio tras su salida de Universitario



Fabián Bustos no va más como entrenador de Universitario de Deportes, ya que en los últimos días decidió dar un giro en su carrera y todo indica que asumirá la dirección técnica del Olimpia de Paraguay tras salida de Martín Palermo.
Este mediodía, Bustos habló con la prensa y dejó en claro que es difícil cerrar su ciclo como DT de Universitario, club al que sacó bicampeón en la temporada 2024.
"Mi decisión fue difícil, la tomé con mi cuerpo técnico", declaró el entrenador de 56 años, que destacó el último diálogo con el administrador de Universitario, Jean Ferrari.
"Las palabras de Jean (Ferrari) fueron muy buenas, también las de Manuel (Barreto). No había forma de convencer, porque es un reto deportivo y yo lo tenía planificado para mi vida", agregó.
El nuevo reto de Fabián Bustos
Bustos sostuvo también que desea triunfar como entrenador en varias ligas y que eso es importante para crecer como profesional del fútbol. "Siempre lo he repetido y dicho que quiero tener una carrera como de esos entrenadores que han ido a otros países y han conseguido el objetivo", apuntó.
Hay que indicar que Universitario logró ganar el Apertura y Clausura del 2024 por lo cual se llevó el título de la temporada pasada sin necesidad de jugar una final.
Comunicado de Universitario sobre Fabián Bustos:
"Expresamos nuestro reconocimiento al profesor Bustos y a su cuerpo técnico por el profesionalismo, la pasión y la entrega demostrados durante su permanencia en la institución, así como por la obtención del título nacional en el año del centenario. Les deseamos los mayores éxitos en sus próximos desafíos profesionales", se lee en un comunicado del club Universitario de Deportes difundida esta mañana.
"Manuel Barreto y Piero Alva estarán al frente del comando técnico interino para los encuentros ante Binacional por la Liga 1 y Barcelona SC de Ecuador por la Copa Libertadores. En los siguientes días el club comunicará información respecto al nuevo comando técnico del plantel principal", detalló el club.

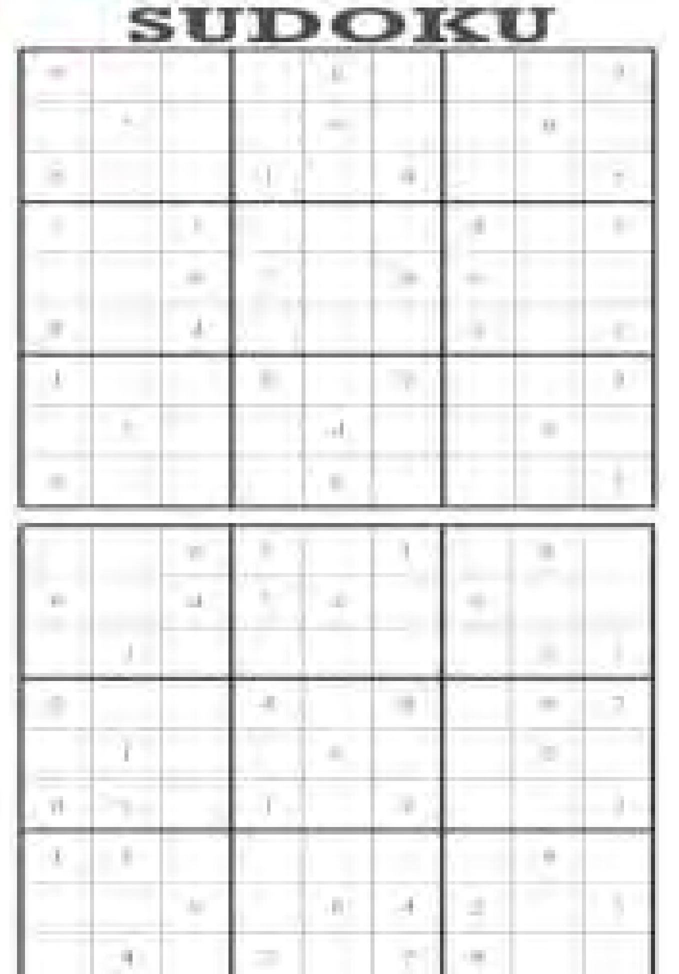


[illegible]

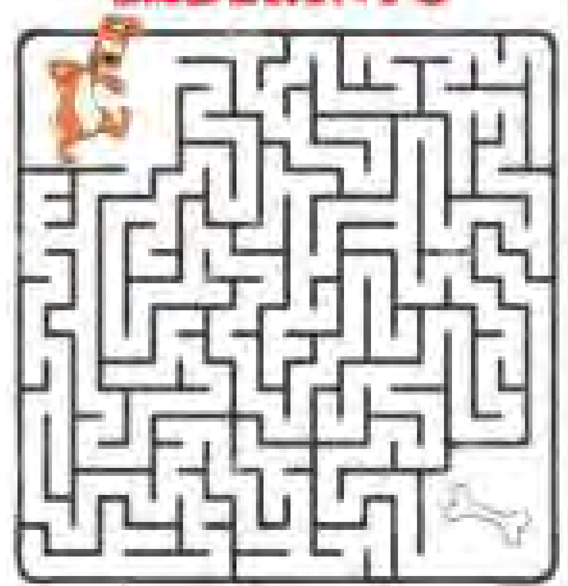


RESPUESTA: [illegible]

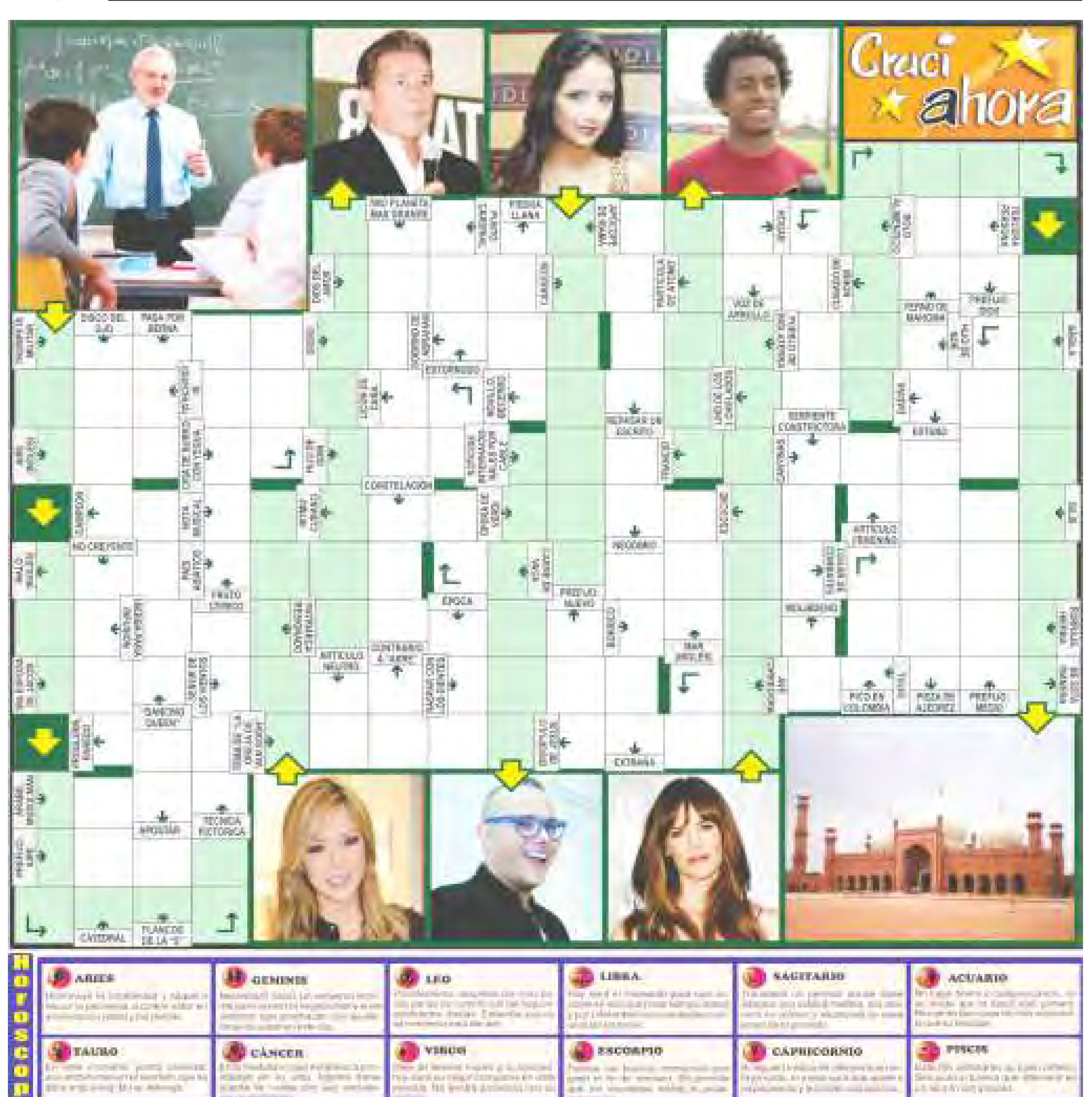


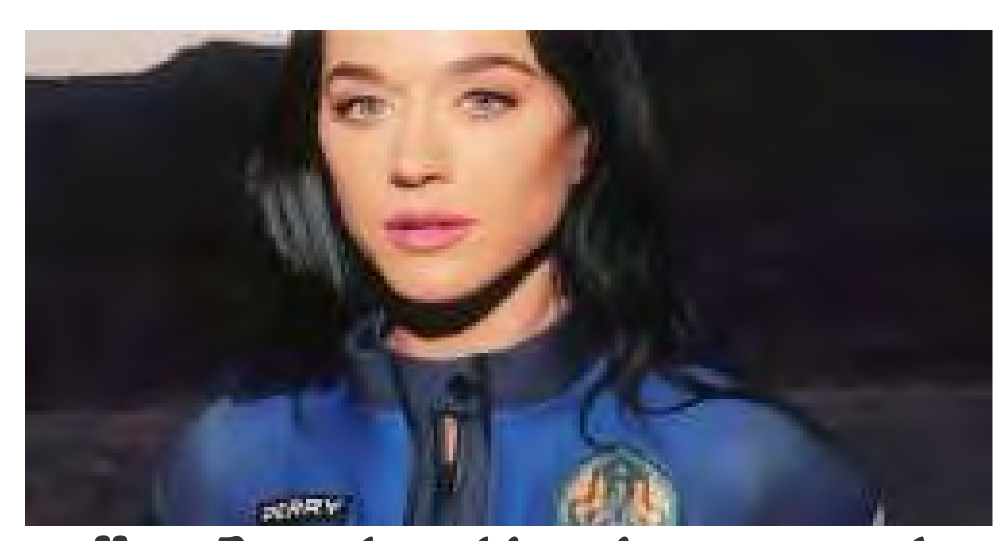


LABERINTO






Cruci ahora
PIEDRA LLANA
VOZ DE ARRULLO
ESTORNUDO
REPASAR UN ESCRITO
SERPIENTE CONSTRICTORA
CONSTELACIÓN
NO CREYENTE
ARTÍCULO FEMENINO
PREFIJO: NUEVO
ÉPOCA
ARTÍCULO NEUTRO
PICO EN COLOMBIA
PIEZA DE AJEDREZ
PREFIJO: MEDIO
"DANCING QUEEN"
EXTRAÑA
APOSTAR
TÉCNICA RETÓRICA
CATEDRAL
Horóscopo
ARIES
TAURO
GÉMINIS
CÁNCER
LEO
VIRGO
LIBRA
ESCORPIO
SAGITARIO
CAPRICORNIO
ACUARIO
PISCIS



Katy Perry hace historia: canta en el espacio en primer vuelo solo para mujeres

Quizás no fue la primera mujer en llegar al espacio, pero sí la primera estrella del pop en hacerlo. Este lunes 14 de abril, Katy Perry despegó rumbo al espacio como parte de una misión suborbital histórica liderada por Blue Origin, la empresa aeroespacial del magnate Jeff Bezos. La cantante integró una tripulación compuesta exclusivamente por mujeres, entre las que destacó la comunicadora y filántropa Lauren Sánchez, prometida de Bezos y una de las principales impulsoras del vuelo.

El vuelo, bautizado como NS-31, despegó a las 8:30 a.m. (hora local) desde el oeste de Texas. Aunque la travesía duró poco más de diez minutos, marcó un hito al tratarse de la primera misión espacial integrada únicamente por mujeres en más de seis décadas. Durante ese breve periodo, las pasajeras experimentaron unos minutos de ingravidez y una vista privilegiada del planeta. Perry cantó desde el espacio... y cumplió un sueño de 15 años

En un video previo publicado en sus redes sociales, Katy Perry confesó: "He soñado con ir al espacio durante 15 años" Y cumplió su promesa. Desde la cápsula, interpretó una emotiva versión de What a Wonderful World, el clásico de Louis Armstrong, dejando así su voz flotando en la inmensidad del espacio.

Tras su regreso, compartió sus primeras impresiones: "La Tierra se veía tan tranquila", comentó, y agregó que incluso pudieron observar la Luna desde la nave, según declaraciones recogidas por The Independent.

Una tripulación diversa, femenina y sin pilotos

La cápsula espacial, completamente autónoma, llevó a bordo a seis mujeres que representan distintas disciplinas y trayectorias. Además de Perry y Sánchez, participaron Aisha Bowe, exingeniera aeroespacial de la NASA y promotora de las ciencias STEM; Amanda Nguyễn, activista por los derechos civiles y nominada al Nobel de la Paz; Gayle King, presentadora de televisión y figura clave del periodismo estadounidense; y Kerianne Flynn, productora de cine y filántropa.

Perry también compartió las señales personales que la convencieron de aceptar esta aventura. Dijo que al notar la forma de la cápsula, pensó inmediatamente en su madre: "Mi mamá siempre me ha llamado 'Feather' (pluma)", reveló. Más tarde, descubrió que la nave se llamaba "Tortoise" (tortuga), otro apodo familiar. "Una ola de energía recorrió todo mi cuerpo. Fue una confirmación total", aseguró.

Un paso más en el turismo espacial

El cohete New Shepard, diseñado para vuelos suborbitales, alcanzó los 105 kilómetros de altitud, permitiendo a la tripulación vivir la experiencia de flotar en gravedad cero y observar la curvatura de la Tierra. Aunque breve, el viaje se convirtió en un poderoso símbolo de inclusión, exploración y sueños cumplidos. "Es un momento importante para el futuro de los viajes espaciales comerciales, para la humanidad y para las mujeres en general", dijo Perry en una entrevista con la agencia AP días antes del lanzamiento.

Dalia Durán y la vez que asegura haber rechazado a Miguel Trauco: "Quería que viaje a Brasil, pero no era mi tipo"



Dalia Durán reveló que Miguel Trauco fue uno "de los muchos" futbolistas que le escribían por redes sociales. Fue durante la emisión del programa El valor de la verdad que la bailarina cubana contó que el actual jugador de Alianza Lima fue su vecino en un conocido distrito en Lima y que varias veces quería encontrarse con ella, pero que lo rechazó porque "no le parecía guapo".

"A (Miguel) Trauco lo conocí cuando vino a vivir con su entonces pareja, y su hijo, a San Miguel. Él de la nada me escribió, pero yo no le hice caso", comenzó diciendo la modelo.

En ese sentido, mencionó que el lateral de la Selección Peruana le mandó un mensaje de solidaridad en Instagram tras enterarse del primer 'ampay' de su expareja John Kelvin. "Le seguí la conversación y me empezó a contar que estaba en Brasil y que tampoco estaba bien con su entonces pareja", relató Durán.

En otro momento, mencionó que el propio Miguel Trauco le hizo una videollamada cuando se estaba haciendo un tatuaje de un león en su pierna. "Él quería que yo viaje a Brasil", acotó. Seguidamente, el conductor Beto Ortiz le consultó a Dalia Durán si Trauco "le pareció sexy". "No, no es mi tipo", respondió.

